

**SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE LAS ACREDITACIONES DE PRENSA DE MERCEDES-  
BENZ FASHION WEEK MADRID 2023**

**EXP.: 22/196 – 2000021526**

**- RESPUESTAS A CONSULTAS. -**

**CONSULTAS REALIZADAS**

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA MADRID, relacionadas con el expediente de referencia:

- **Nos gustaría saber si pueden proporcionar un plano con asientos numerados de la pasarela donde irían los periodistas**

Se adjunta como fichero en el apartado de Documentos.

- **Nos gustaría conocer la extensión de la oferta técnica (en caso de que haya límite), teniendo en cuenta que son 3 apartados diferentes y que hay que subirlos a la plataforma de licitación de forma independiente. Por lo que Leo que es una extensión máxima de 10 páginas por apartado? Ruego aclaración. Se podrían añadir anexos para los casos en los que hagamos pantallazos de la plataforma y pueda extenderse a más hojas?**

Tal y como se especifica en el apartado 8.1. – CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, “Para cada uno de los criterios de valoración detallados a continuación, la documentación presentada no puede sobrepasar las 10 páginas por criterio”, es decir, que no se puede sobrepasar las 10 páginas en cada uno de los apartados solicitados denominados criterios.

En caso de presentar la demostración en formato video-presentacion no se limita la duración, pero si la presentacion es en formato imágenes no podrían superar las 10 páginas. Si que se podría apoyar la presentacion con un anexo a un video demostrativo.

**EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.**

**Dirección de Compras y Logística**  
1 de diciembre de 2022